



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

03-ABRIL-2014

Formalizan expulsión de Ricardo Rodríguez del PAN

2014-04-02 18:56:04



FOTO: CORTESÍA DIPUTADOS PAN

A un año de haber dejado la bancada del Partido Acción Nacional en el Congreso del Estado para declararse independiente, la Comisión de Orden del PAN Jalisco aprobó por mayoría la expulsión de sus filas al diputado Ricardo Rodríguez Jiménez.

José Luis Munguía Cardona, presidente de la Comisión, informó que la decisión se tomó, pues tras revisar el expediente de Rodríguez Jiménez se determinó que incurrió en violaciones a los estatutos del partido al declararse diputado independiente.

La Comisión de Orden entregará a la Secretaría General del PAN Jalisco la resolución aprobada, para que el exsecretario general de Acción Nacional sea notificado de su expulsión. A lo largo del proceso que se le siguió, Ricardo Rodríguez no asistió a las audiencias a las que fue convocado para presentar argumentos en su defensa.

Ricardo Rodríguez Jiménez fue Coordinador de Organización de la Secretaría Juvenil del PAN Jalisco de 1994-1995, secretario de Estructuras Municipales del Comité Directivo Estatal de 2005 a 2006, secretario General del PAN Jalisco durante el periodo de Eduardo Rosales y mantuvo el cargo en la gestión de Hernán Cortés Berumen. También fue diputado federal por el PAN en la 61 Legislatura.

pa

Todos los derechos reservados © cronicajalisco.com
Sitio desarrollado por GYL SYSTEMS

PAN expulsa a diputado Ricardo Rodríguez

El legislador dijo que fue echado del partido por no comulgar "con el grupo de corruptos" que lo dirigen.

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
02/04/2014 07:33 PM

Guadalajara Ricardo Rodríguez Jiménez, diputado local, fue expulsado del Partido Acción Nacional (PAN) este miércoles, después de que así lo decidió la Comisión de Orden del blanquiazul.

A través de un comunicado de prensa, Ricardo Rodríguez afirmó que fue expulsado del PAN "por no comulgar con el grupo de corruptos que hoy dirigen a Acción Nacional en Jalisco".

El ex diputado federal y ex secretario general del PAN primero se declaró diputado independiente en el Congreso. Aseguró que lo hizo porque no estaba "dispuesto a formar parte de un grupo parlamentario que todo lo negociaba a cambio de recursos económicos y posiciones laborales".

El también diputado local, José Luis Munguía Cardona, quien es presidente de la Comisión de Orden, dijo que se hizo una revisión a fondo sobre el comportamiento del legislador, quien violó los estatutos del partido. También dijo que Ricardo Rodríguez fue citado en varias ocasiones para que expusiera sus argumentos, pero no acudió.

Ricardo Rodríguez dijo que no acudió a defenderse y tampoco recurrirá la resolución ante el Consejo Nacional del PAN ni el Tribunal Electoral. Señaló que espera que la fracción del PAN recupere alguna vez su vocación democrática.

Expulsado del PAN

Ricardo Rodríguez

■ La Comisión de Orden del partido lo determinó por decisión mayoritaria

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La Comisión de Orden del Partido Acción Nacional en Jalisco determinó por decisión mayoritaria la expulsión del ex secretario general del PAN, Ricardo Rodríguez Jiménez, quien en comunicado apuntó: "Me expulsan por no colaborar con el grupo de corruptos que hoy dirige Acción Nacional en Jalisco".

El legislador independiente en comunicado subrayó: "Sé que mi renuncia al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LX Legislatura desencadenó mi proceso de expulsión del PAN. Retiro lo que dije en su momento: no estaba dispuesto a formar parte de un grupo parlamentario que todo lo negociaba a cambio de recursos económicos y posiciones laborales. Lo dije hace más de un año y hoy los muchos lo confirman".

Además señaló: "Como lo he manifestado, desde que renuncié al GPPAN, no participé en actividades del Partido Acción Nacional. Renuncié a la participación política a través de un partido político dirigido en Jalisco por un grupo de corruptos que se dedican a administrar las derrotas del PAN, obteniendo beneficios personales (sic)".

"Reconozco al Partido Acción Nacional como un excelente instituto político que, ha generado un sinnúmero



» RICARDO Rodríguez Jiménez hoy es legislador independiente.

de bienes públicos a Jalisco y a México como oposición y, en sus casos, con gobiernos emanados de sus siglas, pero estoy convencido que no es una buena opción para los ciudadanos, debido a que lo dirigen personajes que en nada se parecen a los panistas honestos y congruentes que tuvimos en el pasado", indicó.

El hoy diputado independiente también manifestó: "No acudí a defenderme en el proceso de expulsión que realizó la Comisión de Orden Estatal, ni acudiré conforme al derecho que tengo, ni a la

instancia de la Comisión de Orden del Consejo Nacional ni al Tribunal Electoral".

"Espero que en algunos años, en alguna otra legislatura, el PAN recobre en el Congreso del Estado su vocación democrática, su honestidad, su congruencia y su lugar como oposición que tuvo en el pasado, que desde hace algunas legislaturas lo empezaron a echar a perder y en ésta terminaron por hacerlo", aseguró.

Por otra parte, el presidente de la Comisión, José Luis Munguía Cardona, indicó que tras el análisis exhaustivo al expediente de Rodríguez Jiménez y la manera de conducirse como legislador, se decidió su expulsión por considerar que violó los estatutos del Partido Acción Nacional.

Subrayó que existen elementos suficientes para haber tomado la determinación antes mencionada y expulsar a Ricardo Rodríguez Jiménez.

Munguía Cardona dijo que en los próximos días se entregará a la Secretaría General del PAN Jalisco dicha resolución para su certificación, para así proceder y notificar a Ricardo Rodríguez Jiménez.

Reveló que en la Comisión de Orden, cumpliendo con los estatutos, se le citó para escuchar sus argumentos en su defensa, la cual rechazó todas las veces en la que fue requerido.

PAN Jalisco expulsa del partido a Ricardo Rodríguez Jiménez

Guadalajara, 2 Abr. (Notimex).- El presidente de la Comisión de Orden del Partido Acción Nacional en Jalisco, José Luis Munguía Cardona, informó hoy que por decisión mayoritaria se determinó la expulsión del ex secretario general del PAN, Ricardo Rodríguez Jiménez.

Añadió que tras el análisis exhaustivo al expediente de Rodríguez Jiménez “y la manera de conducirse del ahora diputado independiente como legislador, se decidió su expulsión, por considerar que violó los estatutos del Partido Acción Nacional”.

Manifestó que existen elementos suficientes para haber tomado la determinación y expulsar a Ricardo Rodríguez Jiménez.

Puntualizó que en los próximos días se entregará a la Secretaria General del PAN Jalisco dicha resolución para su certificación, para así proceder y notificar a Ricardo Rodríguez Jiménez.

Destacó que la Comisión de Orden, al cumplir con los estatutos, se le citó a Ricardo Rodríguez Jiménez para escuchar sus argumentos en su defensa, la cual la rechazó todas las veces en la que fue requerido.

NTX/HPP

INFORMADOR.COM.MX

Ricardo Rodríguez es expulsado del PAN Jalisco



El legislador considera que la medida fue porque decidió abandonar el grupo parlamentario del PAN.

• El diputado local no descartó sumarse a las filas de otro partido

Comisión de Orden decide que el diputado independiente debía dejar sus filas

GUADALAJARA, JALISCO (02/ABR/2014).- Por mayoría de votos, la Comisión de Orden del Partido Acción Nacional (**PAN**) en Jalisco determinó que es procedente expulsar de ese organismo político al ex Secretario General del PAN, Ricardo Rodríguez Jiménez.

El presidente de esa comisión interna del PAN, José Luis Munguía Cardona indicó que tras un análisis exhaustivo al expediente de Rodríguez Jiménez y la manera de conducirse del ahora diputado independiente, los militantes de Acción Nacional decidieron que Rodríguez Jiménez debía dejar las filas de ese partido.

El también diputado local, José Luis Munguía consideró que existen elementos suficientes para expulsar a Ricardo Rodríguez.

"En los próximos días se entregará a la Secretaría General del PAN Jalisco la resolución para su certificación, y con ello proceder y notificar a Ricardo Rodríguez Jiménez", explicó en un comunicado el PAN estatal.

José Luis Munguía refirió en varios momentos que se le citó al diputado independiente para que expusiera sus argumentos de inconformidad ante la Comisión de Orden, pero no respondió a los llamados.

En tanto, el legislador independiente recién expulsado de las filas del PAN, Ricardo Rodríguez fijó su postura reconoció que su renuncia a formar parte del grupo parlamentario de Acción Nacional desencadenó el proceso que ahora concluye con su expulsión.

"No estaba dispuesto a formar parte de un grupo parlamentario que todo lo negociaba a cambio de recursos económicos y posiciones laborales. Lo dije hace más de un año y hoy los hechos lo confirman", señaló.

Rodríguez Jiménez indicó que desde hace un año ya no participaba en actividades del Partido Acción Nacional: "Renuncié a la participación política a través de un partido político dirigido en Jalisco por un grupo de corruptos que se dedican a administrar las derrotas del PAN, obteniendo beneficios personales".

El ex secretario de ese instituto político durante dos administraciones -Eduardo Rosales y Hernán Cortés- reconoció en el PAN un excelente instituto político "que ha generado un sin fin de bienes públicos a Jalisco y a México como oposición y en sus casos con gobiernos emanados de sus siglas, pero estoy convencido que no es una buena opción para los ciudadanos, debido a que lo dirigen personajes que en nada se parecen a los panistas honestos y congruentes que tuvimos en el pasado".

Ricardo Rodríguez dijo que no defenderá ante el proceso de expulsión del PAN y confió que en lo sucesivo, "el PAN recobre en el Congreso del Estado su vocación democrática, su honestidad, su congruencia y su lugar como oposición que tuvo en el pasado, que desde hace algunas legislaturas lo empezaron a echar a perder y en ésta

terminaron por hacerlo".

El diputado local no descartó sumarse a las filas de otro partido político como Movimiento Ciudadano, desde hace varios meses firma parte del llamado grupo opositor G9 que hace bloque con otros legisladores panistas y con los cinco diputados de MC.

EL INFORMADOR / ZAIRA RAMÍREZ

Esta noticia se puede consultar en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2014/521172/1/ricardo-rodriguez-es-expulsado-del-pan-jalisco.htm>
IMPRESO: Miércoles, 2 de Abril de 2014

Opacidad en las finanzas de Tonalá

■ Denuncian regidores de oposición que el alcalde Jorge Arana planea reestructurar la deuda municipal sin consultar al Cabildo

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Reestructura Tonalá su deuda "en lo oscuro" y sin tomar en cuenta a las fracciones edilicias de oposición, denuncian. Lo hará Jorge Arana Arana este jueves con "la aplanadora" de su partido.

Los regidores de la Fracción del PAN: José Apolinar Alatorre Rodríguez, Diana Marisol Luévano Romero y Joel Esaú Arana Dávalos, aseguran que se han enterado de tal acción por declaraciones del propio municipio ante los medios de comunicación, pero hasta ahora ellos no han recibí-

do comunicado alguno al respecto.

La deuda del municipio asciende a menos de mil millones de pesos y se pagan casi 11 millones de pesos de interés y capital mensuales, por lo que entre Semana Santa y Pascua se llevaría a cabo dicha renegociación.

Jorge Arana anunció hace un par de días, "Tonalá va a pagar solamente tres millones 800 mil cada mes es decir, nos vamos a ahorrar entre seis y siete millones de pesos cada mes". El ahorro, dijo, sería invertido en obras y servicios a las comunidades que más lo necesitan.

También adelantó que esto sería aprobado en sesión de cabildo,

pero al menos los regidores panistas no saben nada, de hecho de los anuncios se han percatado por lo que aparece en los medios de comunicación.

En tres puntos del documento que ellos signaron, los regidores revelaron que "a la fecha no contamos con la información necesaria y precisa para iniciar el análisis de las diferentes opciones que pudiera haber para la reestructuración de la deuda pública".

Están solicitando al presidente municipal Jorge Arana Arana, "nos proporcione información precisa y exigimos transparencia respecto a la situación que guarda actualmente la deuda pública del municipio de Tonalá con las distintas entidades financieras.

Aseveran que "una vez que contemos con la información oportuna y suficiente, y la misma sea analizada minuciosamente, estaremos en condiciones de tomar una decisión al respecto, siempre buscando el beneficio de los tonaltecos".

Piden políticas públicas para fortalecer familias

El presidente de la asociación civil Consejo Mexicano de la Familia, Juan Dabdoub Giacoman, entregó a diputadas federales del PRI y PAN un manifiesto en el que les pide impulsar leyes, acciones y políticas públicas para proteger y fortalecer a la familia.

La diputada Lucía Pérez Camarena (PAN) se comprometió a implementar leyes y políticas públicas que protejan y fortalezcan a la célula básica de la sociedad.

Aseguró que se ha podido avanzar en grandes reformas en beneficio de la sociedad, como la educativa, "en donde se plasmó un viejo anhelo de los padres de familia: supervisar y revisar los planes de estudio, porque la educación es toral para el fortalecimiento de la sociedad y de la familia".

Dabdoub Giacoman dijo que "lanza una alerta a todas las autoridades e instituciones públicas y privadas para proteger y fortalecer a las familias" mexicanas, ante las tendencias "que muestran hoy más retroceso que avance en la calidad del entorno que las rodea".

Asimismo, el Presidente de Consejo Mexicano de la Familia señaló que México ocupa primeros lugares a nivel internacional en abuso sexual infantil, difusión de pornografía de menores por Internet, tráfico sexual de niños, secuestros, corrupción, peor desempeño educativo y obesidad infantil.

El país registra altos índices en víctimas de trata de personas, consumo de cocaína, muerte de periodistas, decesos por accidentes viales y suicidios. **(Rosario Bareño Domínguez)**

Recortan la nómina en el Congreso del Estado

Inician despidos

Señalan afectados que los aviadores y supernumerarios son los intocables

MELINA GIL

Christian fue el primero en recibir la noticia.

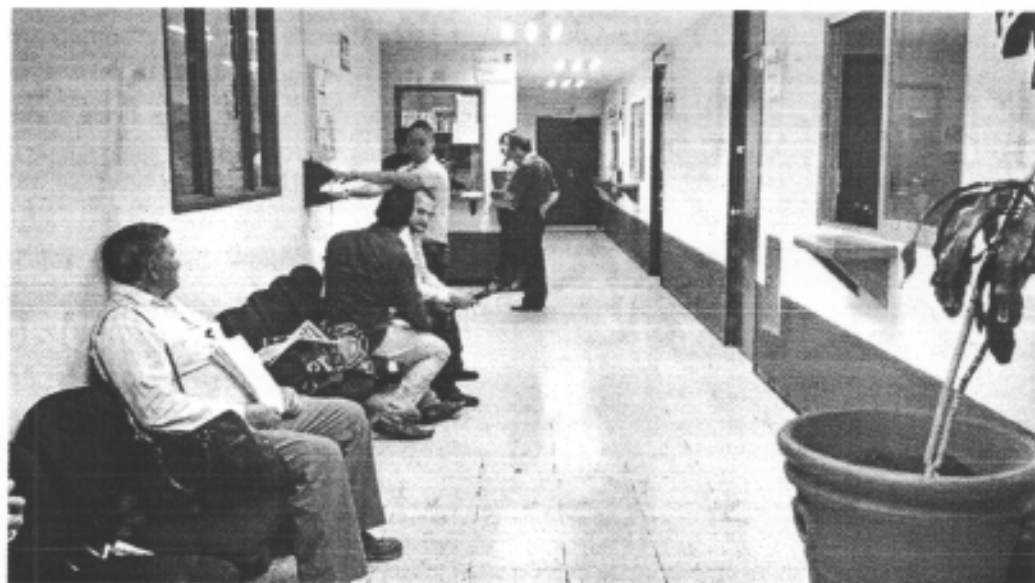
Al llegar al trabajo, le confirmaron lo que ya se rumoraba entre los pasillos del Congreso: era su último día de trabajo... y para varios de sus compañeros de base también.

Ayer inició el recorte de nómina en el Poder Legislativo, luego de que la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) transfiriera los primeros 15 millones de pesos al Congreso para dicho plan.

Según confirmó el coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda, previamente se entregó un proyecto al Ejecutivo para garantizar el adelgazamiento, sin embargo, rechazó entrar en detalles.

El monto inicial depositado estaría pensado para el pago de indemnizaciones; la cantidad ofrecida ayer a los primeros despedidos era equivalente, en su mayoría, a tres meses de sueldo.

Según la información con la que seguía contando la Comisión de Administración del Congreso, la meta inicial estaba fijada en la separación de 200 empleados. Pero, de acuerdo con las versiones extraoficiales, la lista de los trabajadores que



■ Empleados esperaban ayer afuera de Recursos Humanos mientras les daban la noticia del despido.

se encuentran en "la mira" considera entre 70 y 100 personas.

Ayer al mediodía, en el pasillo del último piso, en el área administrativa, esperaba una decena de los primeros trabajadores afectados.

"El problema es que yo acabo de llegar de una incapacidad, estuve un año operado de la columna, la verdad siempre había hecho mi trabajo bien, de hecho yo soy testigo de aquí del Congreso, en todos los contratos", comentó Christian Ramírez, quien tenía cuatro años como auxiliar administrativo de la Secretaría General.

"No tienen por qué despedirme, vengo de una operación de columna y me dejan sin seguro, sin nada".

Anticipó que se irá a juicio.

Antonio Empleado del Legislativo

■ Se decía que van a ser como 70, pero ningún aviador. Los aviadores están con los diputados y son intocables, (a nosotros nos despiden) porque no hay un padrino político que nos proteja, es una injusticia".

contra el Congreso.

Otro empleado, Antonio, del área de Módulos Regionales —oficina que ya se había previsto cerrar— criticó que las remociones tienen un trasfondo político, pues se sólo se salva a los aviadores.

Los empleados que estaban siendo notificados de la decisión del Congreso también reprocharon que mien-

tras a ellos buscan liquidarlos, se continúe con la renovación de contratos para los trabajadores supernumerarios, como anuncia un aviso en la Dirección de Administración y Recursos Humanos.

Ante los hechos, el sindicato de los trabajadores del Poder Legislativo convocó a una reunión para definir el camino a seguir contra los despidos.

Es casi imposible que se sancione PMC propone nuevas reglas para simplificar los juicios políticos

SSI/Guadalajara

Ante la ineficacia de las reglas actuales para los juicios políticos, la fracción del partido Movimiento Ciudadano (PMC) en el Congreso del Estado propuso reformar la Constitución local y la Ley de Responsabilidades para ampliar el catálogo de funcionarios que pueden ser sancionados por esta vía, pero también para dar mayores herramientas a los ciudadanos que presentan las demandas.

El planteamiento de la bancada de PMC es para reestructurar todas las etapas del procedimiento, de manera que se garantice que el ciudadano pueda intervenir desde el comienzo hasta el final, pero que además su denuncia "sea atendida dentro de los plazos establecidos".

Uno de los argumentos por los que se desechan la mayor parte de las demandas de juicio político es que el particular no aportó las pruebas suficientes para acreditar la falta. Por ello, se plantea que sea obligación de la Comisión de Responsabilidades recabar dichas pruebas, además de proponer que

El planteamiento de la bancada de PMC es para reestructurar todas las etapas del procedimiento

se quite al ciudadano "la carga económica que representa el pago de copias certificadas para soportar su denuncia".

Además, se harían cambios para que pueda presentarse cualquier prueba que sea admitida en otros procedimientos; se establece como legislación supletoria la penal; se amplía el catálogo de servidores públicos sujetos a juicio político y se señala que la prescripción de la sanción corre a partir de que se emitió una resolución.

Ayer también la diputada de PMC, Fabiola Loya Hernández, presentó una iniciativa para tipificar como delito la "venta de plazas" en el servicio público. La legisladora dijo que es necesario frenar los "moches" del salario de funcionarios públicos y el manejo político. M

Fue un hurto selectivo.- Álvarez Hernández

Roban prueba vs. aviadores

Dice funcionaria que buscaban reforzar el recorte en el Congreso

MELINA GIL

"Alguien" vio la oportunidad y aprovechó.

A quien no le convenía que se documentara la realidad en el Congreso local, hizo una sustracción "selectiva" de la oficina de la ahora ex directora del Área Jurídica, Raquel Álvarez Hernández.

La ex funcionaria expuso que además de documentos personales, el 12 de marzo sacaron de su oficina cuatro discos duros que contenían imágenes de las Cámaras del Palacio Legislativo, que registraban ingresos y salidas de trabajadores, o también "aviadores".

"Nadie lleva un registro de eso, las cámaras están permanentemente grabando, y lo que estaba haciendo era recabar la información de las entradas y salidas de todos (los empleados)", relató, "parece (que fue un robo selectivo)".

El propósito de obtener la información era la construcción de elementos para aportar en el proceso de recorte de personal que se preveía, y que, de hecho,

Raquel Álvarez Ex Directora Jurídica del Congreso local



Se hablaba de un recorte permanente y quería ir reuniendo los elementos en caso de que fuese necesario (argumentar despidos).

comenzó ayer ante la primera transferencia de recursos extraordinarios por parte del Ejecutivo estatal.

En total fueron 15 millones de pesos para empezar con el recorte en el Legislativo.

También, Álvarez Hernández indicó que fue sustraído el dictamen del caso de la ex regidora Elisa Ayón -sin embargo, dicha pérdida no tiene implicaciones, según aclaró, dado que el expediente ya está en otras instancias, como la Fiscalía General- junto con documentos de asuntos laborales.

"(Se perdió) una carpeta donde yo tenía todo lo que le llamaba 'asunto laboral' donde hacía mis anotaciones, una carpeta bastante gruesa, entre lo que alcancé a detectar", indicó.

Ante los hechos, el mismo día presentó una denuncia ante la Fiscalía del Estado.

En entrevista, a unos días

de su renuncia, confirmó que la razón de su separación es consecuencia del problema político que se vive adentro de la fracción del PAN, toda vez que ella ingresó a la Legislatura a invitación del diputado Víctor Sánchez, quien hoy está en conflicto con la coordinación del albi azul.

Álvarez Hernández afirmó que nunca se le dio alguna causa para solicitarle su renuncia, aunque oficialmente se conoció que la Secretaría general le requería el espacio por pérdida de confianza.

La ex funcionaria defendió su papel al frente de la Dirección indicando que en su periodo, asuntos como los laborales se comenzaron a ganar a favor del Congreso.

Rechazó que su trabajo haya generado algún daño a la actual Legislatura, por ejemplo, por concepto de laudos.

■ Empleados sindicalizados protestan; no hay criterios fijos para los despidos, acusan

El recorte en el Congreso no toca a los aviadores ni a los altos sueldos: sindicato

■ Aseguran que sólo van tras los que reciben bajos salarios; amagan con tomar recinto legislativo

En cuanto se dio el anuncio de que el Congreso del Estado recibió un depósito por 15 millones de pesos para la liquidación de personal, los empleados del Poder Legislativo reaccionaron casi inmediatamente con una manifestación encabezada por la lidereza del Sindicato de Empleados del Legislativo, Irene Trejo Acosta, quien denunció una supuesta cacería de brujas por parte de los diputados.

Trejo Acosta criticó que ayer por la mañana comenzaron a citar a varios trabajadores para liquidarlos sin previo aviso, ofreciéndoles nada más un cheque equivalente a tres meses de sueldo, por lo que convocó a sus agremiados a una reunión extraordinaria.

Afirmó que Recursos Humanos se está yendo sólo contra empleados de bajos sueldos y no contra los aviadores y quienes cobran altos salarios.

"No hay una directriz clara. No hay criterios fijos, no conocemos. Se presume, a lo que indagamos, que es un acuerdo de la Junta de Coordinación Política. No hay lineamientos, des-

conocemos totalmente cuál es el manejo que se está dando con las personas que se pretende dar de baja de la nómina. Esto no es un retiro, es un despido injustificado porque les están diciendo que firmen, que reciban el cheque y que a partir de mañana ya no tienen permitido el ingreso a la institución", reclamó con un altavoz.

A mano alzada, la mayoría de los sindicalizados aceptó mantenerse en asamblea permanente, en guardia y si es preciso quedarse a dormir en el patio del Congreso, pues temen que este jueves les nieguen el acceso para chequear tarjeta.

"Esto se ha manejado como que somos aviadores, que recibimos salario que no nos corresponde. Estaríamos de acuerdo

en que si así fuera saliéramos todas las personas. Pero creo que aquí todos nos conocemos bastante bien, sabemos de nuestro trabajo y eso sí es una infamia la que están manejando ante los medios cuando dicen que van a despedir a aviadores", afirmó otra empleada, cuando se les dio oportunidad a los quejosos de tomar el altavoz.

Ante tal escenario, el diputado de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, detalló: "Hay una lista originalmente de 200 personas, no sé cuántas se alcancen a recortar. No puedo dar detalles porque corresponde a la Secretaría General y a sus direcciones, pero vamos a respaldar. Ojalá pudiéramos llegar a los 200, pero no sé en realidad

hasta dónde alcance ese dinero, esos 15 millones".

Por su parte, el diputado Héctor Pizano Ramos reiteró que la reestructuración de la nómina es urgente y que desde hace nueve meses se trabajó en el análisis de quienes deben dejar el Congreso.

"Desde luego no se está haciendo de una forma ilegal, se está buscando indemnizar, generar consensos y en todo caso hay un programa de retiro voluntario para coadyuvar con esta intención. Lo que se ha hecho en el pasado, más allá de cuestionar, criticar o señalar, no es mi papel. Lo que importa es que hay un compromiso de que efectivamente se reduzca el gasto operativo de este Poder Legislativo y creo que la única ruta, aunque

dolorosa, es la que se está emprendiendo".

Luego de una reunión a puerta cerrada con el secretario general del Congreso, Marco Antonio Daza, los empleados inconformes no lograron ningún acuerdo. Algunos señalaron a este diario que ya están amparados contra el posible despido y que el Legislativo no puede desacatar esas órdenes.

"Nosotros ganamos nueve mil pesos al mes y nos quieren correr. En lugar de irse contra los que ganan 40 mil pesos. Esos como tienen quién los cobije políticamente ni los tocan. Se van contra nosotros porque somos vulnerables", indicó un empleado de limpieza que está en la lista negra.

■ Niega que le hayan ofrecido una plaza

Raquel Álvarez defiende su labor; Pizano reitera críticas



Son falsas, infundadas, irresponsables y sin sustento las declaraciones sobre mi labor como directora jurídica, dijo Raquel Álvarez ■ Foto La Jornada Jalisco

Ser panista fue su pecado. Así lo dijo la ex directora jurídica del Congreso, Raquel Álvarez Hernández, quien en rueda de prensa denunció supuestas presiones políticas que la orillaron a dejar el cargo la semana pasada. Incluso aseguró que fue víctima de un robo en su oficina, por lo cual ya presentó una denuncia penal.

"Las declaraciones que han denostado mi trabajo en la Dirección Jurídica debo manifestar categóricamente que son falsas, infundadas e irresponsables y no tienen sustento alguno", indicó.

Álvarez Hernández admitió que forma parte del Partido Acción Nacional y que el conflicto interno que se vive en la bancada blanquiazul precipitó su salida al ser identificada con el diputado Víctor Sánchez, integrante del bloque opositor G-9.

Sin embargo, defendió su labor al frente de la dirección, pues dice que ganó 40 juicios laborales y aseguró que en el caso de los magistrados del Tribunal de lo Administrativo se obtuvo una resolución favorable para nombrar sucesores. "Los juicios perdidos venían de otras legislaturas, incluso del 2004, yo no tengo la culpa de todo eso".

Señaló que en su oficina fue víctima de un robo de documentos importantes y de objetos personales, entre los que incluso se encontraba su protocolo de tesis.

"Documentos impresos que

había dejado en mi escritorio, al otro día llegué a mi escritorio y no los encontré y dije, bueno por ahí han de estar. Y se roban USB personal, unos discos duros, donde yo estaba recabando información de las entradas y salidas de empleados, pues ya

ven que se hablaba de un recorte".

Al preguntarle los reporteros por qué aceptó firmar su renuncia si no existía causa grave para removerla, señaló que lo meditó y llegó a la conclusión de que era lo más sano. Negó que haya

puesto como condición que se le diera plaza a un empleado super-numerario ligado a ella y también descartó que haya recibido una liquidación de medio millón de pesos. "Solamente recibí seis meses de liquidación, como sucede con todos".

No obstante, Héctor Pizano, presidente de la comisión de Justicia, reiteró sus críticas contra Álvarez Hernández, y aseguró que la ex funcionaria desobedeció órdenes directas de los diputados.

"Yo creo que resultaría ocioso hablar de su filiación partidista porque no la conozco y más cuando pareciera que con quien ella trabaja tampoco tiene claro y definido con cuál partido quiere estar. Es muy respetable y el tema de las direcciones de este Congreso resulta de lo más intrascendente porque deberían trabajar de forma institucional. Los desencuentros que tuvimos con la directora fueron evidentes toda vez que no estábamos de acuerdo en la forma en que trabajaba los asuntos. Desde luego difiero en que la defensa y manejo de los asuntos y específicamente el tema de los magistrados haya sido adecuado porque se dejaron de presentar una serie de argumentos que le presentamos y le hicimos llegar", aseguró el priista.

Además cuestionó que la ex funcionaria no haya hecho del conocimiento de sus superiores el presunto robo en su oficina y afirmó que es tiempo de cerrar ya este capítulo.

Expulsan del PAN a Ricardo Rodríguez

Aunque estaba más que certado y desde hace meses ya no le importaba ser parte del blanquiazul, el diputado Ricardo Rodríguez Jiménez ya lo expulsaron del partido que le dio todos los cargos que ha ocupado.

La comisión de Orden del Partido Acción Nacional en Jalisco determinó, por decisión mayoritaria, la expulsión del ex secretario general del PAN y ex diputado federal.

En un comunicado, el presidente de la Comisión, José Luis Munguía, indicó que por la "manera de conducirse del ahora diputado independiente, se decidió su expulsión, por considerar que violó los estatutos del PAN".

"En los próximos días se entregará a la Secretaría General del PAN Jalisco dicha resolución para su certificación, y así proceder y notificar a Ricardo Rodríguez Jiménez", afirmó Munguía.

En un comunicado, el diputado dijo que lo expulsan "por no cumplir con el grupo de corruptos que maneja al PAN. Incluso dijo que el blanquiazul se 'echó a perder'".

De este modo la mesa está puesta para que Rodríguez Jiménez se arroje ya sin remordimientos a los brazos de Enrique Alfaro. Incluso trasciende que le han ofrecido ser regidor en Zapopan por este partido en 2015.

Juvo Ríos

Descarta Ejecutivo que sea un lujo

Pagan 4 mdp por blindadas

La compra es parte de una flotilla de vehículos para la Fiscalía

FRANCISCO DE ANDA
Y MARIANA JAIME

Las dos Suburban blindadas que compró el Ejecutivo para el Mandatario Jorge Aristóteles Sandoval Díaz costaron 4 millones 147 mil pesos, IVA incluido.

Lo anterior de acuerdo con la orden de compra número 54200 que aparece en el portal de transparencia del Poder Ejecutivo, en la cual se especifica que los vehículos son 4x4, modelo 2013.

Las dos camionetas que le serán asignadas al Gobernador de Jalisco y su cuerpo de seguridad se compraron como parte de una flotilla de 28 vehículos blindados para la Fiscalía general.

Además de las dos Suburban, se adquirieron 22 pick up tipo Dodge Ram, dos Tahoe, una Grand Cherokee y una Yukon.

El monto total de la adquisición asciende a 43 millones 32 mil pesos, IVA incluido, y el contrato se le adjudicó a la empresa SYM Servicios Integrales SA de CV, la cual presenta como domicilio la Calle Tlaxcala número 25, interior 173, Colonia Roma Sur, en el Distrito Federal.

Hasta ayer sólo se le habían pagado 21 millones 516 mil pesos a la empresa, correspondiente al anticipo del 50 por ciento estipulado en el contrato.

Moshe Yarini aparece como representante legal de esta empresa.

La decisión de comprar a dicha empresa se tomó en la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Ejecutivo estatal el 27 de diciembre pa-



Las nuevas unidades llegaron el sábado a Casa Jalisco.

Ricardo Villanueva Titular de la Sepaf



Los vehículos que utiliza el Gobernador, la vida útil está entre dos o tres años, entonces, por especificaciones técnicas y por seguridad, estos vehículos se renuevan.

sado, la última que se celebró en el 2013.

DEFIENDE GASTO

El Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva, dijo que el desgaste de los vehículos obliga a cambiarlos cada tres años, máximo, por ello hicieron la compra de unidades blindadas.

Aseguró que la adquisición no incumple con la política de austeridad del Ejecutivo, pues entra en el tema de seguridad, que queda fuera de las restricciones.

"No es ningún lujo ni algo que queramos hacer, es un tema de seguridad que obedece a que el Gobernador del Estado requiere por seguridad este tipo de vehículos", justificó Villanueva.

Protegidos

La adquisición se hizo a la empresa SYM Servicios Integrales, del DF.

28

unidades blindadas se compraron

2

Suburban serán para el Gobernador.

43.3 mdp

es la inversión total para la compra

Después de entregar recursos adicionales al Congreso

Gobernador pide otra vez deuda, ahora por 650 mdp

Los capital serán para la construcción de nueve salas de juicios orales en igual número de municipios. El 21 de marzo pasado había pedido 230 mdp para daños de tormenta tropical

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

El mismo día que el Ejecutivo del Estado entregó recursos adicionales al Congreso del Estado para la liquidación de personal, los diputados recibieron una nueva iniciativa del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz para contratar deuda, ahora por 650 millones de pesos.

Según el nuevo documento, firmado por el secretario general de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez, los 650 millones de pesos serán "para apoyar la implementación del sistema de justicia penal" en el estado.

Apenas el 21 de marzo pasado el Congreso recibió una petición anterior para contratar deuda, por un monto de 230.4 millones de pesos bajo la figura de "bono cupón cero", para infraestructura afectada por la tormenta tropical Manuel.

Como antecedentes, en el texto se señala que en junio de 2008 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la reforma para



Aristóteles Sandoval pidió apoyo para implementar el sistema judicial

instituir en México "el procedimiento penal acusatorio y oral, cuyos principios de publicidad, contradicción, concentración, continuidad e inmediación, marcan un cambio de paradigma en la procuración e impartición de justicia en nuestro país, dejando de lado de manera gradual al sistema semi-inquisitorio". Se

agrega que los estados tienen ocho años para adoptar este sistema.

Menciona también que el gobierno federal dispuso en el Presupuesto de Egresos de 2014 una bolsa de cinco mil millones de pesos para el nuevo sistema penal, estableciéndose reglas para que los estados puedan acceder

El capital se pagará por medio del Fideicomiso federal y los intereses con dinero del estado

a los mismos. De esta forma, el gobierno de Jalisco optó por "la adquisición de un bono cupón cero a través del fideicomiso que constituya para tal fin la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la infraestructura necesaria para los tribunales y juzgados".

De esta forma, el capital se pagará con recursos del fideicomiso y los intereses con recursos estatales, aunque provenientes de la Federación.

Los recursos serán para la construcción de nueve salas de juicios orales en los municipios de Ameca, Autlán de Navarro, Chapala, Colotlán, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Tepatlán de Morelos, Tequila y Zapotlán el Grande.M

Consulta SDIS el diseño de las mochilas

A su gusto

Acuden a preguntar
a 20 escuelas
para garantizar
que sí las utilicen

MARIANA JAIME

Para evitar las críticas sobre el diseño de las mochilas que regalará a estudiantes de nivel básico el próximo ciclo escolar, el Gobierno del Estado decidió dar opciones.

El secretario de Desarrollo e Integración Social, Salvador Rizo Castelo, acudió ayer al cierre de la consulta escolar para determinar qué mochilas serán las que se otorguen en cada nivel, clasificándolos en cuatro: preescolar, primero a tercero de primaria, cuarto a sexto de primaria, y secundaria.

"Para democratizar la decisión de qué tipo de mochilas se van a entregar a los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, estamos concluyendo la etapa de consulta a los estudiantes de estos niveles educativos y estamos pidiendo su opinión sobre los diseños que deben tener las mochilas que entregaremos, para efecto de que no sólo sea un diseño de mochila, sino que sean varios diseños y de acuerdo a lo que los niños y jóvenes si utilizarían", dijo Rizo Castelo.

La consulta se realizó en 20 planteles del Estado, cuyos alumnos representarán la decisión del resto de los estudiantes de Jalisco que serán beneficiados.

En el ciclo escolar 2014-2015 se entregarán aproximadamente un millón 587 mil 440 paquetes del programa Mochilas con los Útiles para igual número de alumnos de preescolar, primaria y secundaria de las 11 mil 250 escuelas públicas que hay en el Estado, con una inversión superior a los 130 mi-



Los estudiantes de primero, segundo y tercero de primaria eligieron entre estos diseños, que son distintos a los elegidos para los últimos grados de ese nivel, a los de preescolar y los de secundaria.

Y piden nombre para las bicis

Un sistema de transporte similar al de Londres, París y Nueva York es lo que promete el programa de bici pública para el Área Metropolitana de Guadalajara, a cargo de la Secretaría de Movilidad del Estado (Semov).

Y antes de echar a andar el proyecto que contará con más de mil bicicletas para préstamo y 100 estaciones para hacer hasta 13 mil viajes diarios, con la posibilidad de conectarse con los distintos sis-

temas de transporte colectivo, la dependencia busca un nombre mediante una consulta pública en línea.

La votación se realiza en el sitio ponlenombre.mx, y se puede ingresar con la cuenta de Facebook de los usuarios o un registro directo; ahí se muestran las cuatro opciones de nombres a elegir con dos diseños distintos cada una.

La consulta que estará disponible hasta el 15 de abril.

llones de pesos por parte del Ejecutivo estatal y una cantidad similar que aportarán los Ayuntamientos.

"Acordamos con los Municipios que el Estado haga el 100 por ciento de las mochilas y que el 50 por ciento que les toca a los Municipios lo aporten en útiles escolares, lo que permite al Gobierno estatal reducir costos", indicó.

"Esto significa que los Municipios no comprarán mochilas en el próximo ciclo escolar y lo que ellos aportarán serán los

paquetes de útiles escolares para cada alumno".

Los alumnos realizaron un ejercicio de votación similar al de las jornadas electorales, eligiendo un diseño, en la boleta, que depositaron en las urnas que prestó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del proceso 2009.

El programa Mochilas con los Útiles busca dotar de las herramientas necesarias a la población escolar, para evitar los gastos fuertes en la familia al inicio del ciclo escolar.

Es un viajero 'supremo'

Jefe de Informática del STJ presume en la Red sus salidas al extranjero

NORMA ZÚÑIGA

Él pasea por el mundo sin dejar rastro de sus gastos como funcionario.

Joel Urrutia Hernández, jefe del departamento de Informática del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), es un viajero frecuente por presuntos "viajes de trabajo", de los cuales no hay constancia pública.

De septiembre del 2013 a la fecha visitó San Francisco, Los Angeles, San Antonio, Las Vegas y Amsterdam.

En Facebook ha publicado cada paso y hora de su itinerario: la llegada al aeropuerto, visitas a restaurantes y espectáculos como el Cirque du Soleil en la "Ciudad del Pecado".

Incluso ayer Urrutia Hernández presumió en la red social que aprovechó su actual visita a Europa para hacer escala en París y asistir a un partido de la Champions League entre el PSG y el Chelsea.

Aunque el viernes 14 de febrero era día hábil y hubo sesión del STJ, partió esa mañana rumbo a Los Angeles acompañado de su pareja, según sus publicaciones en Facebook.

De acuerdo con el artículo 13 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ese día no tenía derecho a vacacionar.

De los viajes realizados -todos en días hábiles- ha difundido tres fotografías donde aparece su nombre en letreros de lo que aparentan ser salas de conferencias, en las cuales se le identifica como representante del Tribunal o del Gobierno de Jalisco.

En el apartado de Transparencia del organismo judicial, en ninguno de esos viajes oficiales están justificados sus gastos, lo cual debe hacerse por obligación legal.

El funcionario del Supremo Tribunal tiene un sueldo neto

HOLANDA



Joel Urrutia estuvo en Amsterdam, Holanda, y presumió sus fotos en Facebook.

FRANCIA



El funcionario hizo escala en París y acudió a un partido de la Champions, entre el PSG y el Chelsea.

mensual de 28 mil pesos.

El área de Comunicación Social no especificó los motivos de los viajes.

En su oficina simplemente comentaron que Urrutia Hernández se encuentra "del otro lado del charco".

SEJ combatirá rezago con bolsa de 1,135 mdp

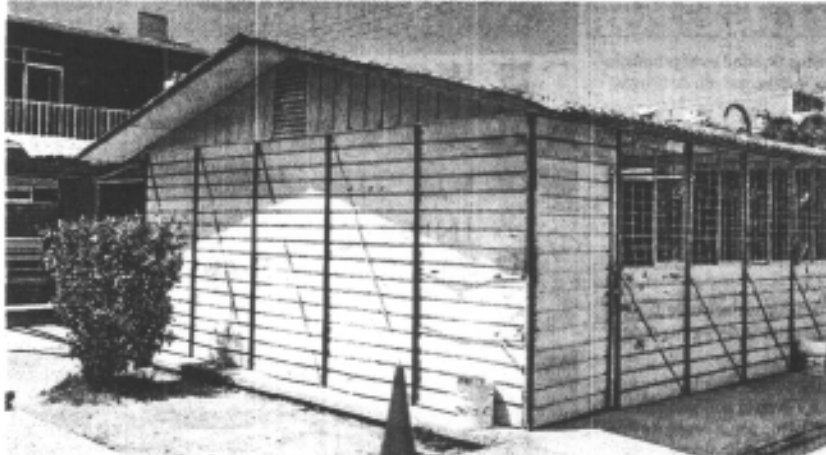
Censo del Inegi y SEP reveló que Jalisco ocupa el lugar 20 en rezago de infraestructura, además de señalar aviadores en el sistema educativo

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Pese a que el gobierno del estado no cuenta con un plan o programa dirigido a combatir el grave rezago que se presenta en infraestructura de servicios básicos en las escuelas, tal y como lo reveló el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) asegura que se tratará de hacer frente a este problema con los recursos que se tienen etiquetados para este año por alrededor de 1,135 millones de pesos.

El coordinador general de la dependencia estatal, Alfonso Gómez Godínez, informó que se tienen 800 millones de pesos para sustituir las aulas móviles y 335 millones dirigidos a hacer frente a la problemática de infraestructura educativa, lo que podría apoyar en cierta medida a que más escuelas cuenten con servicios de agua potable y drenaje.

Esto, luego de que el censo desarrollado por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) revelara



Hay cerca de 1,600 aulas provisionales en todo el estado, las retirarán poco a poco

que Jalisco se ubica en el lugar 20 a nivel nacional en rezago de infraestructura de servicios básicos como agua potable.

Este medio día a conocer ayer, que en el estado alrededor de cinco mil escuelas carecían de servicios de agua potable y drenaje, esto en base a los 15 mil centros de trabajo dados a conocer por la encuesta, por lo

que se precisa que de estos un total de 13,398 son escuelas, por lo que aquellas instituciones que no cuentan con drenaje serían más de tres mil y sin agua potable más de dos mil.

"El proyecto que se tiene es muy claro, porque no se puede generar condiciones adecuadas de enseñanza y aprendizaje si no cuentas con las condiciones

de infraestructura educativa, en Jalisco hay un rezago que se manifiesta por ejemplo en la existencia de alrededor de 1,600 aulas móviles, 1,600 aulas que fueron improvisadas para poder dar cabida a la demanda estudiantil, de niños que quieren ingresar a estudiar", destacó.

"Para el tema general de nueva infraestructura que incluye cons-

trucción de aulas, rehabilitación y equipamiento, para este año la Secretaría de Educación trae un presupuesto con relación al año anterior casi de 13 por ciento más", puntualizó el funcionario estatal, quien dijo que el presupuesto pasará de 296 millones en 2013 a 335 millones en 2014.

"Evidentemente éste es un problema de mediano y largo plazo en materia de infraestructura el rezago es enorme. Qué bueno que el censo del Inegi nos precisa en dónde están los focos rojos, qué bueno que el censo del Inegi nos señala con precisión qué tarea realizar en ese sentido, y esa información coincidió con mucha gente que ha estado analizando el censo, esa información no debe quedar archivada", subrayó.

Con relación a los 1,709 maestros que no fueron ubicados en el censo, dijo que la secretaria cruzará información con el Inegi, a fin de visitar cada uno de los centros donde no fueron localizados, y conocer así si algunos de estos serían aviadores o cuál es la problemática con relación a sus plazas.

Por lo pronto, ya fueron turnados 40 casos de posibles aviadores a la Contraloría, al tiempo que 300 docentes fueron regresados a las aulas, y los resultados del censo podrían permitir regresar a otros 300, dijo. **M**

La inversión en los siete espacios que se entregaron ayer fue de 3.5 millones de pesos Sustituyen siete aulas provisionales en escuelas secundarias de Guadalajara

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

Alumnos de secundaria estrenarán instalaciones adecuadas para estudiar, ya que ayer se entregaron siete aulas en escuelas que se ubican en Guadalajara, con las que repusieron salones de clases

provisionales hechos de lámina. La inversión en los siete espacios construidos fue de 3.5 millones de pesos.

En la secundaria técnica 145, de la colonia Villas del Nilo, se entregaron las primeras tres aulas de cinco que se usaban en esa escuela. "La secundaria resultó tan

buena, que muchos alumnos se inscribieron y debieron completar salones con aulas provisionales", dijo el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, a los estudiantes presentes en el evento, quien acudió para inaugurar junto con las autoridades de la escuela y de la Secretaría de Educación los tres

nuevos salones, frente a los cuales todavía hay dos aulas de lámina, que el personal de la escuela pidió que también se sustituyan.

Más tarde se inauguraron otras dos aulas, éstas en la secundaria José Clemente Orozco, de la colonia Jardines del Rosario.

La sustitución de aulas en Gua-

dalajara, y en el resto del estado, es parte del programa Escuelas de Calidad de la Secretaría de Educación Jalisco, con el que se busca acabar con esos espacios temporales para la educación que se fueron adecuando para dar clases y que están hechos de láminas o en el interior de autobuses, entre otras. Estos comenzaron a aparecer durante los últimos doce años en el estado, pero que no son adecuados para las actividades educativas. De acuerdo a datos de la Secretaría de Educación, en el estado se contabilizaron 1,734 aulas provisionales; actualmente quedan 1,600. **M**

¿Dónde están?

Hay cientos de personas que cobran, pero no trabajan.

1,709

'aviadores' habría en la SEJ, según el Inegi.

300

maestros han regresado al aula, informó la SEJ.

40

indaga la Contraloría.

Investiga Contraloría 'aviadores' de la SEJ

Existen casos con irregularidades, como que no van a sus planteles

NORMA BURGIA

Los "aviadores" se multiplicaron.

Antes que el censo escolar realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) diera a conocer que a mil 709 personas que laboran para la Secretaría de Educación del Ejecutivo estatal (SEJ) no las conocen en su centro escolar, la dependencia ya tenía su propio listado.

Maria Yessica Galván Beltrán, coordinadora de Administración de la SEJ, informó que enviaron alrededor de 40 casos a la Contraloría del Estado ante la sospecha de que

fueran posibles "aviadores" en el magisterio.

"Tienen alguna irregularidad de actas administrativas levantadas por no asistir", explicó la funcionaria de la Secretaría.

Galván Beltrán estimó que algunas de las plazas no detectadas en las escuelas del Estado podrían pertenecer a los 188 planteles en los que no se realizó el censo, de los cuales, 104 personas no fueron localizadas.

Alfonso Gómez Godínez, coordinador general de la SEJ, manifestó que la orden del Secretario de Educación, Francisco Ayón López, es revisar

caso por caso en la nómina para detectar quién no está laborando.

"Evidentemente con una instrucción muy clara y muy precisa del Secretario de Educación en Jalisco: el que no trabaja, no cobra", advirtió el coordinador.

El funcionario informó que la revisión iniciada desde el 2013, cuando llegaron al poder, ya detonó en el regreso de 300 maestros al aula y esperan enviar a otros 300 en las próximas semanas.

Actualmente la SEJ desconoce qué monto representan las mil 709 plazas detectadas por el Inegi y dónde se ubican,

pero ya inició el análisis.

En cuanto a las deficiencias en infraestructura que reportó el estudio, Gómez Godínez explicó que se solucionarían conforme tengan recursos económicos.

Para este año, la SEJ tiene un presupuesto en infraestructura de poco más de 335 millones de pesos —13 por ciento más que el año pasado—.

"Evidentemente este es un problema de mediano y largo plazo en materia de infraestructura. El rezago es enorme", finalizó.

A nivel nacional, la SEP detectó a más de 39 mil aviadores en su nómina.

Con las obras de remodelación en las avenidas Chapultepec, Niños Héroes, Vallarta y La Paz, 120 restaurantes de la zona han sido afectados, y la cantidad de personal que labora en estos establecimientos bajó un 5%, informó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), Juan José Tamayo Dávalos.

"El fin de semana tuvimos un recorrido en las zonas gastronómicas de la ciudad como son Providencia, Chapultepec, Chapalita y vimos que la afluencia de comensales se ha visto incrementada muy poco", declaró el presidente de CANIRAC.

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados espera un aumento del 40% en las ventas de los establecimientos de la Zona Metropo-

■ CANIRAC analiza pedir en cabildo reembolso en licencia municipal 120 restaurantes afectados por las remodelaciones en Chapultepec

litana de Guadalajara durante la temporada vacacional de Semana Santa y Pascua, así como apoyo en el flujo restaurantero de playas del estado como Puerto Vallarta, en donde se calcula tener un incremento del 70%.

A pesar de que el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García, negó la posibilidad de que el ayuntamiento brinde apoyo económico a los comerciantes de la zona de Chapultepec, el presidente de CANIRAC aseguró que podría existir la alternativa de someter a cabildo una petición para que a los restaurantes afectados se les realice un reembolso en el importe de la licencia municipal por el tiempo que dure la obra.

Con la problemática de las obras en este sector, Tamayo Dávalos informó que se pretende hacer énfasis en el gastroturismo, realizando muestras gastronómicas en Providencia —específicamente en el parque Rubén Darío— además de trabajar en el área de Andares para compensar e incrementar el flujo de comensales.

Segunda edición del *Galardón Tenedor de Oro*

El objetivo de la segunda edición de *Galardón Tenedor de Oro* es fomentar el gastroturismo, así como reconocer la calidad de los alimentos de diversos restaurantes establecidos en el estado, incluyendo

tres nuevas categorías dirigidas a restaurantes y restaurantes emprendedores.

"Afortunadamente la propuesta gastronómica de Jalisco ha ido creciendo en cantidad y en calidad, tenemos los ojos puestos de restaurantes, chefs, inversionistas para venirse a nuestra ciudad a invertir y crecer. Este año estaremos galardinando en ocho categorías a lo más selecto de la gastronomía jalisciense", declaró el presidente de la CANIRAC.

En total serán ocho categorías calificadas: cocina mexicana típica, mexicana contemporánea, especialidades extranjeras, la cadena jalisciense y al restaurante

de hotel y las nuevas cocina fusión, cocina de autor y al emprendedor.

La cena de gala se llevará a cabo el 29 de mayo en el Instituto Cabañas, contará con un jurado especializado, así como académicos, políticos y restauranteros.

Las inscripciones están abiertas desde el 1 de abril y las bases para los restaurantes participantes son principalmente estar establecidos dentro del estado, afiliados a la CANIRAC y contar con licencia municipal vigente.

Además, por las nuevas categorías incluidas este año, se permitirá que los restaurantes hayan operado un año como mínimo, a diferencia de la primera edición que requería la operación durante un mínimo de cinco años.

Actualmente hay 2 mil 500 afiliados a la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados.

Arrestarán a Alcaldesa por negar información

ALEJANDRO ALVARADO

Por resistirse a la transparencia, la Edil de San Martín de Hidalgo, Juana Ceballos, tendrá arresto de 12 horas.

Hace más de seis meses el Instituto de Transparencia e Información Pública (Itai) ordenó subir a la página del Ayuntamiento datos de su Administración y no hubo respuesta, luego se emitió una sanción de 20 días de salario mínimo y tampoco cumplió.

El consejero Vicente Viveros explicó que se prevé un arresto administrativo hasta

por 36 horas, pero el Consejo determinó ayer que fuera de 12 horas.

De las evaluaciones al Ayuntamiento, de poco más de 25 mil habitantes, se observó que el Municipio omitía desde el organigrama, que ayer ya era público, los mandos de Policía y Gobierno y los reglamentos, entre otros.

El Itai tiene dos días para entregar el oficio a quien ejerza la función de seguridad pública y tendrá máximo dos días para llevar a cabo el arresto, por lo que éste se haría la próxima semana.

Un cortocircuito en el cableado subterráneo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en la Zona Centro de Guadalajara, provocó dos explosiones con un flamazo de tres metros, que dejaron un saldo de tres personas con quemaduras de primer grado en rostro, cuello y tórax.

La primera se presentó a las 11 horas afuera de la Subestación de la CFE, ubicada en el cruce de Juan Manuel y Humboldt; seis minutos después se registró la segunda explosión con un flamazo que provocó lesiones a tres empleados de la paraestatal que realizaban labores preventivas en el sitio.

Las explosiones provocaron el corte de la energía eléctrica en el primer cuadrante del Centro de la ciudad. Ahí bomberos de Guadalajara y del estado, personal de la CFE y de Seguridad Pública del municipio, así como del Siapa monitorearon la red eléctrica de la zona.

El comandante Jaime Alberto Moreno Cacho, de la dirección Operativa de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, explicó que la explosión se originó por los trabajos de la CFE en la zona, que provocaron un cortocircuito en el cableado de dos registros.

Antonio Macías Padilla, gerente de la división de distribución Jalisco de la CFE, indicó que aunque no son frecuentes, "tampoco podemos decir que nunca pueden ocurrir" este tipo de fallas, ya que no pueden ser previsible.

Explicó que al hacer maniobras en un edificio que reportó la falta de suministro eléctrico, se produjo el accidente cuando se intentaba restablecer el servicio.

"Se produce una sobrepresión con la corriente de corto circuito, ahí dentro, se calienta, esa

■ Se registró un cortocircuito en el cableado subterráneo

Falla eléctrica genera dos explosiones en el Centro; hay tres trabajadores heridos



Autoridades monitorean la red subterránea de electricidad en el Centro de Guadalajara tras las dos explosiones registradas en el cruce de Juan Manuel y Humboldt. ■ Foto Héctor Jesús Hernández

presión hace que se expanda el tanque, se rompió y salió aceite caliente", detalló.

El servicio de electricidad se restableció en menos de siete minutos después del accidente.

Las explosiones ocurrieron atrás de los edificios de la Junta Local de Conciliación y Arbi-

traje y la Secretaría de Salud. Los cerca de dos mil 300 empleados de las dependencias fueron evacuados a la Plaza Libertad.

Oscar Alfredo Mejía, coordinador estatal de puestos de socorro de la Cruz Roja, indicó que los heridos se trasladaron a pie

a las instalaciones de la institución. Los trabajadores se reportan estables y presentan quemaduras y golpes. Los lesionados son: Antonio López Guerrero, de 36 años; Cuauhtémoc Enrique Castellanos, de 42 y Oscar Alejandro Gutiérrez Mora de 29 años de edad.

Instituto Nacional de Elecciones

Legisladores eligen hoy a los consejeros

Israel Navarro y Fernando Damián/
México

El pleno de la Cámara de Diputados definirá en su sesión ordinaria de hoy a las 11 personas que conformarán el Instituto Nacional de Elecciones (INE), y así evitarán que la Corte los defina mediante el proceso

de insaculación.

Así lo anunció el presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Silvano Aureoles, quien señaló que los líderes parlamentarios se reunirán esta mañana para determinar el método para votar a los futuros consejeros.

Hasta el cierre de esta edición

el académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Lorenzo Córdova, se perfilaba para presidir el INE. De acuerdo con líderes camorales consultados, el actual consejero del IFE contaba con "la bendición" del Ejecutivo federal y las bancadas de PRI, Verde y PRD.

Los restantes diez lugares habrían

sido definidos de acuerdo con las quintetas seleccionadas por el Comité de Evaluación, por los coordinadores parlamentarios de PRI, Manlio Fabio Beltrones; de PAN, Luis Alberto Villarreal y de PRD, Silvano Aureoles durante una cena que se realizó la noche de ayer en Polanco.

Por la tarde, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Silvano Aureoles, adelantó que en la sesión ordinaria de hoy quedarán definidos los 11 consejeros.

"Un presidente y 10 consejeros, porque al pleno tienen que llegar ya los finalistas, no podemos llegar con las quintetas al pleno, eso es una vez elaborado el método y definido quiénes son, lo enviaremos a la Mesa Directiva para

que se incluya en el orden del día y se someta a votación", confió.

Respecto al supuesto reparto de espacios dentro del INE, Aureoles indicó que no es pecado ni delito que alguno de los aspirantes "tenga simpatía por algún grupo político."

Rechazó que el PRD haya promovido a algún inscrito, al tiempo que destacó el esfuerzo extraordinario para la conclusión y apego a la ley del proceso de construcción.

"Luego surge la tentación de que algunos que están plenamente identificados con algún partido, habiendo sido militantes u ocupado algún cargo público, pues es evidente que tienen una trayectoria y un vínculo", señaló. ■

Cae líder del PRI-DF por explotación sexual

Ofrecía dirigente a las jóvenes trabajo de oficina en su partido

LESLIE GÓMEZ

MÉXICO.- El Comité Ejecutivo Nacional del PRI se paró de su cargo a su dirigente en el DF, Cuauhtémoc Gutiérrez, quien presuntamente encabezaba una red de explotación sexual.

Ayer, Carmen Aristegui presentó en MVS Radio una investigación sobre el reclutamiento de jóvenes de entre 18 y 32 años para trabajar en el tricolor capitalino como damas de compañía y tener relaciones sexuales con Gutiérrez, también diputado federal.

Tras un análisis de las acusaciones, el PRI no sólo le pidió una licencia por tiempo indefinido, sino que presentará una denuncia ante la Procuraduría del DF y pusiera a disposición de la autoridad capitalina toda la información.

Además, al interior del PRI se habló de no permitir su retorno al partido en aras de no lastimar la imagen del tricolor en las elecciones de 2015.

En reunión con la dirigencia, Gutiérrez negó la acusación al argumentar que se trata de un escarnio mediático.

Ayer, el tricolor ofreció su compromiso con la legalidad y reprobó cualquier conducta que atente contra la libertad y la dignidad de las personas.

Desde mayo de 2003, MURAL documentó cómo, desde las oficinas del Movimiento Territorial del PRI capitalino, Gutiérrez, entonces diputado local, contrató a 20 "edecanes" para su atención personal.

PASAN 11 AÑOS... Y SIGUE

Tras más de una década, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, dirigente con licencia del PRI-DF, sigue fiel a su costumbre de contratar edecanes a las que se les piden favores sexuales a cambio de mejor sueldo.

Ayer en su programa de MVS Radio, Carmen Aristegui reveló que por medio de un anuncio en el periódico se contrataban a jóvenes de entre 18 y 32 años.

Una reclutadora las elegía de acuerdo con su físico y les ofrecía un sueldo de 11 mil pesos mensuales, que salían de la Secretaría de Finanzas del PRI local, a cargo de Roberto Zamorano Pineda, un incondicional del dirigente local.

Las jóvenes eran presentadas a Gutiérrez de la Torre con la finalidad de que le ofrecieran favores sexuales.

Entre 12 y 15 mujeres trabajaban con él, de acuerdo con esa investigación.

El reportaje indicó que las mujeres debían cubrir eventos como acompañantes en restaurantes o en casas particulares.

El modus operandi es el mismo que en mayo de 2003, cuando MURAL dio a conocer que el entonces asambleista tricolor tenía a su servicio una red de edecanes.

También colocaba anuncios en periódicos para solicitar secretarías o edecanes, pero entonces a las candidatas se les citaba en las oficinas del Movimiento Territorial, del que es dirigente.

En esas fechas, se constató que la red tenía un grupo de 20 edecanes para su atención personal, pública y privada.

Josefina Esperanza Delgadillo Smith, entonces coordinadora administrativa del Mo-

vimiento, eras quien enrolaba a las edecanes, bajo una advertencia:

"Tienen que acompañarlo algunas veces a sus compromisos personales, no lo tomen como trabajo, más bien es para convivir", explicaba Delgadillo a las aspirantes.

El sueldo que se les ofrecía a las jóvenes rondaban los 8 mil pesos, aunque por los "servicios especiales" podían obtener hasta 14 mil pesos, pero para ello debían pasar la noche con el entonces legislador.

Ayer, Gutiérrez de la Torre afirmó que era una campaña mediática en su contra, incluso refirió a este diario con la investigación que se hizo en 2003.

Aunque en aquella época el Partido Revolucionario Institucional hizo una investigación, no hubo sanción alguna.

En esta ocasión, el priista debió pedir licencia a su cargo para enfrentar las acusaciones en su contra que se harán formales ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

El también dijo que presentará una denuncia.

En esas demarcaciones, aseguraron las fuentes, tienen presencia células de los cárteles del Golfo, Zetas y Nueva Generación, Familia Michoacana y Caballeros Templarios, las cuales pelean el control de las plazas, donde realizan secuestros, extorsiones, cobro de piso y venta de droga.

El lunes, el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, anunció una nueva estrategia en el Estado de México para hacer más eficientes las operaciones policíacas y reducir la violencia.

El plan contempla el despliegue de más elementos federales, la puesta en operación de grupos antisecuestro, mayor vigilancia en carreteras y mejor capacidad tecnológica.

Según las fuentes consultadas, la primera fase del plan busca reducir las expresiones de violencia y bajar los índices de delitos de alto impacto.

En esas tareas los respaldará la Policía Federal y la Marina, además de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México, cuyo nuevo titular, Darrián Canales, fue hasta el lunes jefe de la División de Inteligencia de la PF.

Grupos del gabinete de seguridad realizarán tareas de inteligencia para detener a cabecillas de organizaciones



EN LA MIRA. Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre pidió licencia a su cargo como presidente del PRI-DF para enfrentar acusaciones por una red de prostitución.



Pagan y los cuidan

Las malas prácticas definieron el perfil del Gobierno panista de **Emilio González Márquez** (2007-2013), quien terminó su gestión el jueves 28 de febrero del año pasado.

Y en el espacio del manejo discrecional y dispendioso de los recursos públicos para el pago de publicidad oficial, la más reciente Administración panista estatal no fue la excepción.

“En 2012, 26 entidades federativas ejercieron 5 mil 377 millones de pesos en publicidad oficial y no se conoce el destino del 53 por ciento de este gasto”, concluyen las organizaciones no gubernamentales Artículo 19 y Fundar, en el Índice de Acceso al Gasto en Publicidad Oficial en las Entidades Federativas, presentado el pasado martes 1 de abril del 2014.

“Este uso arbitrario y discriminatorio de la publicidad oficial sigue profundamente arraigado en las prácticas gubernamentales. Se distribuye principalmente conforme a criterios políticos e intereses privados y se convierte en el medio idóneo para controlar las líneas editoriales de los medios, una práctica definida como censura sutil o indirecta”, advierten Artículo 19 y Fundar.

Es decir, los Gobiernos pagan para que los medios de comunicación que reciben sus favores publicitarios los traten bien, legitimen sus prácticas de gobierno y solapen la

opacidad, discrecionalidad y formas irregulares o corruptas como disponen del dinero que los contribuyentes les han confiado.

Entre las 32 entidades del País, Jalisco ocupó el quinto lugar en gasto publicitario de Gobierno, con 274 millones de pesos en el 2012, sólo superado por Nuevo León, Coahuila, Chihuahua y Yucatán.

Artículo 19, Oficina para México y Centroamérica, es una organización independiente de Derechos Humanos que trabaja alrededor del mundo para proteger y promover el derecho a la libertad de expresión. Toma su nombre del Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual garantiza la libertad de expresión.

Fundar, Centro de Análisis e Investigación AC, es una institución que monitorea políticas e instituciones públicas por medio de la investigación aplicada, la reflexión crítica y propositiva, la experimentación y la vinculación con actores civiles, sociales y gubernamentales.

“El estudio nos muestra un despilfarro indiscriminado de recursos que se ejercen sin control y que año con año se incrementa sin justificación alguna (...) la relación financiera entre los medios de comunicación y los gobiernos locales sugiere una inmediata regulación”, advierten Artículo 19 y Fundar.

RADAR

**JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ**

jaime.barrera@milenio.com

“En Tonatiuh tienen todas las posibilidades”

Escuché en tu balance, le comenté en MILENIO RADIO el martes a Tonatiuh Bravo Padilla, luego de su primer informe como rector general de la UdeG, que van al alza algunos indicadores como la matrícula, la acreditación de programas, la inscripción de maestros en los programas de certificación, mayor inscripción de investigadores en el Sistema Nacional del CONACYT, sin embargo, le cuestiono, la UdeG lejos de subir, baja en los rankings en 2013.

- Hay mucho que avanzar ahí señor rector- le digo.

“Esto es parte de lo que tenemos pendiente y lo que convocará nuestro trabajo en este año, son de los aspectos donde tenemos que poner mucho más empeño y esfuerzo”.

-¿Cuáles son los retos y obstáculos para que la UdeG se ubique mejor, que es como se puede validar todo este avance que mencionas?-

“Muchas veces el tema de la vinculación es el tema que mayor dificultad tiene para relacionarnos con otros núcleos, particularmente con el sector productivo, es donde tenemos que focalizar esfuerzos y es donde queremos el próximo año dar mejores resultados”.

-Señor rector corrígeme si no es así, pero no escuché nada de la evaluación que haces de los niveles de inserción en el campo productivo de los egresados de la UdeG, ahí ¿Cuál es la evaluación que tienes?

-Es una inserción que no es homogénea, depende fundamentalmente de las carreras que estemos hablando. Yo te puedo decir que en el campo de ciencias de la salud tenemos un alto nivel de inserción que gradualmente podemos ir bajando una a una las carreras, dependiendo del área es lo que motiva en un momento determinado esas capacidades de inserción. Pero lo que te puedo decir es que en números globales, la Universidad de Guadalajara está un poquito por arriba de la media nacional en inserción de egresados al ámbito productivo”.

-Finalmente te tengo que preguntar algo que es como una síntesis de un sondeo que hicimos hoy en las plataformas de MILENIO de cómo evalúan nuestras audiencias tu desempeño en el primer año. Hay unas opiniones positivas, pero hay otras que sobre todo cuestionan la independencia de tu rectorado ante el líder político de la universidad (Raúl Padilla), ¿qué tendrías que responder a la inquietud que tiene la gente en este sentido?

“Que hay pleno trabajo en equipo con toda la comunidad universitaria, con sus directivos. Como rector general lo que debo de propiciar es un desarrollo armónico, articulado, de liderazgos académicos, de liderazgos gremiales, mismos liderazgos directivos, de que tengan la plena certeza de que desde la rectoría general, en la persona de Tonatiuh Bravo tienen todas las posibilidades y todas las capacidades para poder dar la marcha que la universidad necesita”.

-En concreto, tu relación con Raúl Padilla, ¿cómo es en estos momentos?-

“Amistosa y de total cercanía en virtud de que hay muchos propósitos que compartimos y que hacemos juntos”. **M**

twitter: @jbarrera4

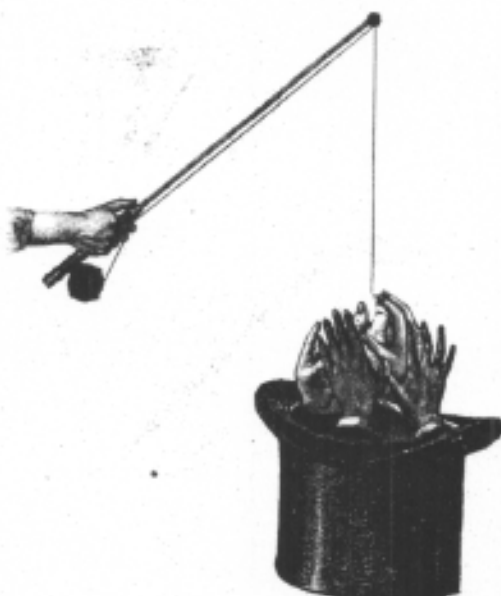


Lo político y lo "ciudadano"

El 29 de noviembre de 2011, el filósofo Fernando Savater compartió interesantes reflexiones como invitado a la Cátedra Latinoamericana Julio Cortázar. El ex profesor de la Universidad Autónoma de Madrid realizó una singular defensa de la política, que viene bien recordar ahora que la satanizan al circunscribirla a la actividad de los partidos y el gobierno. Savater señaló que "cuando tenía 20 años, en la época del 68, la vida política o las ideas políticas ocupaban todo lo que hacíamos: era política la literatura, el erotismo"... "Uno se guiaba por la política desde que te levantabas hasta que te acostabas. En fin, todos vivíamos una vida dirigida por la política". El profesor español advirtió que "con el tiempo se ha dado un fenómeno inverso. Ahora la política se ve como algo sucio, bajo, vil y sectario". La descalificación viene con expresiones como "lo habrá hecho por razones políticas".

Savater advirtió que resulta "dañino que se les enseñe a los jóvenes a pasar por alto la política o que se les diga que el voto es algo inútil". Naturalmente, "los seres humanos deben guiar sus ideas por razones políticas", sentenció. Cuando se afirma que un tema se ha politizado, se entiende por errada intuición que adquirió una connotación facciosa y contraria al interés general. La carga negativa del término politizar proviene de la mala reputación de la política como actividad, al asociarse erróneamente el concepto "política" únicamente con el ejercicio del poder o la actividad de los partidos, cuando éstas son apenas

**LA
POLITIZACIÓN
de los temas
públicos es
inevitable en
una democracia
y nuestros
gobiernos,
ciudadanos,
políticos e
instituciones
deben contribuir
a ello**



MIL 1983

algunas de las facetas de la actividad política. No obstante, politizar un tema implica literalmente hacerlo del conocimiento de la polis, del pueblo, algo que debería ser deseable en una democracia donde el demos (pueblo) tenga injerencia sobre el kratos (poder). Politizar los temas en una democracia supone, en el sentido estricto del término, someterlos al debate público. Nada más deseable en un gobierno o proceso que se precien de ser democráticos. Los asuntos públicos, para que lo sean, deben estar abiertos a debatirse, es decir, a politizarse.

Pero embriagados por la demagogia, inmersos en una retórica abusiva sin

sustancia, que busca embaucar y generar falsa percepción, pretendemos inventar el agua al tiempo con "consejos ciudadanos" (del Instituto Metropolitano de Planeación -Imeplan-), glosas "ciudadanas", parlamentos "ciudadanos", partidos que se dicen Movimientos "Ciudadanos", consejeros "ciudadanos", Diputados "Ciudadanos", institutos "ciudadanos" y cuanto invento soporte el neo adjetivo de "ciudadano". Una perorata que parte de la absurda idea de que sólo son ciudadanos los que no militan en un partido y están fuera del gobierno. Un pretendido adjetivo de pureza o castidad política atribuida sólo a los autonómicos "ciudadanos",

santones, ayatolas, toros sentados de la inmaculada sociedad civil. Como si no fueran ciudadanos quienes están dentro y fuera de los partidos, dentro y fuera del gobierno. Un discurso mareador para iniciados, que aparentemente rechaza la política -aunque la practica- por considerarla perniciosa.

La politización de los temas públicos es inevitable en una democracia y nuestros gobiernos, ciudadanos, políticos e instituciones deben contribuir a ello. Politizar los temas, es decir, hacerlos del dominio y someterlos al debate de la polis (pueblo), antes de ejecutarlos, representa la asignatura pendiente de las democracias.

Hoy que ocurre un abuso grotesco del concepto "ciudadano", con el soterrado propósito de apantallar incautos, vale la pena recordar las palabras del filósofo Savater: "Esa idea de que los políticos son sectarios, se olvida de que los políticos somos nosotros, y que los políticos que hay ahora en ejercicio son nuestros mandados, y que si son malos, manipuladores y corruptos, nosotros tampoco quedamos en buen lugar ya que permitimos que manden y no ofrecemos alternativa para sustituirlos". "La política busca mejores instituciones, y si hay mejores instituciones mejorarán los seres humanos" (F. Savater 29/Nov/2011). Participar activamente en política (sin pruritos pseudo ciudadanos) y en las instituciones de la política, nos conduciría a una democracia donde efectivamente el demos (pueblo) tuviera mayor incidencia sobre el kratos (poder). M

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS



La hora del agua

Lo más terrible del futuro es que siempre nos alcanza. Si para los mortales comunes suele ser desagradable tener que enfrentarse tarde o temprano con las decisiones aplazadas, para los políticos es peor, pues hay cosas que simplemente quisieran obviar, olvidar, ignorar. Pero la realidad es más terca que ellos (que ya es decir) y siempre termina tocando a la puerta.

La hora del agua ya llegó. Hay decisiones inaplazables que el Gobierno tiene que tomar, cueste lo que cueste. La altura de la Presa El Zapotillo está llegando en estos días a los 80 metros y, para poder continuar con la obra sin incumplir con la resolución de la Corte, el Gobierno federal, a través de la Comisión Na-

cional del Agua (Conagua), tiene que decidir si la presa se va a 105 metros o hace las adecuaciones necesarias para dejarla a 80 (lo cual tiene un costo altísimo, pues además de que hay que construir diques para salvar el pueblo de Temacapulín hay que indemnizar a la empresa constructora). Si la decisión de la Conagua es ir a la altura completa, el Gobierno del Estado tendrá que pedir al Congreso que ratifique el convenio con Guanajuato, tal como dice la ley y tal como lo demandó la Corte.

Los tiempos de la decisión coinciden con el inicio de un ciclo crítico en Chapala, la principal fuente de abastecimiento de agua para la ciudad. Los tandeos en varias colonias que está realizando el SIAPA y la alerta sobre la crisis por venir en Chapala que hace la Comisión Estatal del Agua (CEA) pueden sonar exagerados, pero no dejan de ser absolutamente ciertos: si Guadalajara no resuelve ahora el problema de abasto de agua, se nos van a ir 10 o 15 años más y vamos a poner en riesgo a Chapala y por lo tanto el abasto de la ciudad. Aunque en el tema de agua y lluvias nadie tiene varita mágica, lo que sí podemos saber es que los ciclos de crisis de Chapala son

cada vez más recurrentes o, si se prefiere, las etapas de bonanza más cortas. Un escenario, pesimista pero no imposible, es que para junio de 2016 el lago llegue a un almacenamiento de mil 400 millones de metros cúbicos, esto es, por debajo del nivel de equilibrio ecológico y del nivel mínimo para bombeo.

Gobernar es decidir y en el tema del agua el tiempo se agotó. Las buenas o malas decisiones de gobiernos anteriores ya no cuentan; lo único que está en el escenario es la realidad actual de nuestros cuerpos de agua, las opciones de abastecimiento que tenemos y el balance de costo-beneficio de cada una de las opciones. En síntesis: inundar Temaca tiene costos políticos, culturales y ecológicos; no inundarlo tiene altos costos sociales, económicos y de oportunidad.

La hora del agua es un trago amargo, pues no se trata de una decisión sencilla. Pero, por duro que sea, en este caso yo no tengo duda de que la opción correcta es concluir la presa a 105 metros y darle viabilidad la Zona Metropolitana de Guadalajara y futuro a Chapala, y construir la mejor salida posible para los habitantes de los pueblos que serán inundados.

Inundar Temaca tiene costos políticos, culturales y ecológicos; no inundarlo tiene altos costos sociales, económicos y de oportunidad

UN VIEJO LOBO promueve a Cordero, y con un discurso feroz! EL EX GOBERNADOR **Francisco Ramírez Acuña** se reunió el martes pasado con el panismo de Puerto Vallarta.

Y NO DEJÓ títire con cabeza; igual le dio su repazón al Alcalde naranja y ex panista, **Ramón Guerrero**, que se le fue encima a las dirigencias panistas, tanto local como nacional.

LAS TACHÓ DE TRAMPOSAS, que no saben conducir al partido y que han sido incapaces de resolver las impugnaciones internas de las elecciones en Guadalajara y Vallarta.

BUENO, HASTA el escándalo de los 'moches' salió a colación para pedir, finalmente, que los albiazules apoyen el proyecto de **Ernesto Cordero**, quien pretende ganar la silla al reeleccionista **Gustavo Madero**.

QUIÉN SABE a cuántos 'corderitos' atraparía Paco con su singular estilo de hacer política.

COMO SI FUERA corredor, **Enrique Alfaro** se prepara para el 'Maratón de Guadalajara' del próximo año.

SU ENTRENAMIENTO incluyó ayer desayuno con don **Gabriel Covarrubias Ibarra**, para escuchar sus experiencias cuando fue Alcalde de Guadalajara (1990-92), cargo que Alfaro decidió buscar en las próximas elecciones.

QUIENES LOS VIERON aseguran que 'Don Gabo', uno de los priistas más respetados en Jalisco, intercambió puntos de vista sobre cómo gobernar la Ciudad y le dio varios consejos.

NO QUEDA CLARO si la reunión fue una simple cortesía a invitación de Alfaro, pero lo que sí, es que anda preocupado por hacer la tarea para llegar en forma a la elección del 2015.

HECHOS BOLAS dicen que andan en la Fiscalía General, de **Luis Carlos Nájera**.

UNA SEMANA ha pasado desde que empezaron a exigir su renuncia a más de 200 de sus trabajadores, pero el caso se ha manejado como si fuera secreto de Estado.

BUENO, HASTA la oficina de Comunicación de la Fiscalía le echó la 'bolita' de los ceses a la Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas, que encabeza **Ricardo Villanueva**.

Y PARA PRONTO la Sepaf se lavó las manos. Señaló que ellos no pueden correr a empleados y funcionarios de otra dependencia, así que la bronca regresó a la cancha de la Fiscalía.

MIENTRAS TANTO, la incertidumbre persiste entre decenas de éstos elementos a quienes no emplean, pero tampoco despiden; nada más los mantienen sentados en las oficinas sin trabajar, como una forma de presión.

¿SERÁ CIERTO ENTONCES que los servidores que están en la 'tablita' tienen como común denominador que todos estuvieron ligados a la anterior Administración panista? Conste, es pregunta, no persecución política.

EL QUE ANDA desaparecido es el Secretario de Educación, **Francisco Ayón**.

UNA CIRUGÍA lo ha alejado de sus actividades públicas desde hace más de una semana y quienes lo conocen aseguran que podría regresar a la actividad antes de Semana Santa.

SIN EMBARGO, sus allegados no han notado la ausencia, pues Ayón sigue dirigiendo la secretaría de manera remota.

MIENTRAS TANTO, sus coordinadores y directores aprovechan la ausencia para darse a conocer, pues generalmente los mantienen a la sombra de Ayón, y muy poco aparecen.

PRONTO recuperación al Secretario Ayón, quien al parecer deberá extremar el cuidado de su salud, pues en los preparativos para su entrada a quirófano, para atender la lesión en una rodilla, le resultaron algunas otras complicaciones no esperadas.

ALLÁ EN LA FUENTE



Ahora sí, la que podemos titular como la "crónica de una expulsión anunciada" (y muuy larga) llegó a su fin. Ayer en la Comisión de Orden del PAN expulsaron a Ricardo Rodríguez, que sale del blanquiazul por desafiar a la presidencia estatal y a su coordinador. Lo interesante es que la expulsión no fue unánime: dos estuvieron a favor, que fueron Dora González y el diputado José Luis Munguía, y uno en contra: el ex secretario de Vialidad, Diego Monraz. Lo que deshizo aquello de que la expulsión del ahora naranja de MC era algo consensuado entre todos los panistas.

Y es que, según cuentan borrachitos que anduvieron ayer por las instalaciones de la calle Vidrio, las causales contra Ricardo Rodríguez no eran muy sólidas que digamos. Se presentaron siete causas, dos se desecharon y las restantes cinco eran repetitivas y sus pruebas eran simplemente notas de periódico (¡de verdad!). Con esto se cierra el proceso de expulsión de Ricardo Rodríguez, que ni las manos metió, y comienza el debate sobre los otros tres panistas que formaron el poco longevo "bloque opositor". La grilla interminable en el PAN.

Cuentan las malas lenguas, aunque enteradas, que, a diferencia de lo que se cree, el préstamo que pide el gobernador al Congreso no es por 230 millones, sino por más de 700 millones. Y es que los 500 restantes son para el Poder Judicial, que necesita dinerito fresco para renovarse con miras a la aplicación del llamado "sistema penal acusatorio", con el que van muy atrasados en Jalisco y el tiempo límite puesto por la Federación se acerca. Mañana entra la petición a comisiones en el Congreso y se prevé que la votación sea en la sesión del jueves 10 de abril.

No quieren hacer mucho ruido, pero ya comenzó, como les adelantamos los borrachitos enterados de allá en la fuente, la "depuración de nómina" en el Congreso. Ayer la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas depositó 15 millones de pesos para que el Congreso comience a despedir a trabajadores y a adaptar su nómina al presupuesto que recibirá este año. El Congreso espera 55 millones más para cumplir con la meta de cortar a 200 empleados. Hasta no ver, no creer, dicen por ahí...

La tremenda corte

:Ahora naranja

Una reunión muy singular se dio ayer cuando en la misma mesa coincidieron: el dirigente de Alianza Ciudadana, Enrique Alfaro Ramírez; el ex priista y regidor del partido Movimiento Ciudadano por Guadalajara, Salvador Caro Cabrera y Gabriel Covarrubias Ibarra, ex alcalde de Guadalajara, que cuando gobernó la capital del estado por su origen empresarial y el modo en que se manejaba, llegó a ser considerado el priista más panista del estado, ¿ahora será el priista más naranja? Bueno, de esos hay muchos, pero de su talla pocos. ¿Será que el corazoncito de Alfaro ya se decidió por gobernar a los tapatíos y por eso busca consejo del ex alcalde?

:Sale

El que de pronto desapareció del organigrama de la Fiscalía General del Estado de Jalisco, fue el fiscal de la Región Centro, Jorge Villaseñor Martínez. La versión oficial que llega hasta esta Tremenda es que Villaseñor cumplió con su ciclo y se jubiló después de años de laborar como servidor público. Aunque nos dicen que ya no se sabe, pues como la guillotina está a la orden del día al interior de la Fiscalía, pues a más de uno le llama la atención que justo en el momento en que incluso hay protestas por los despidos, se dé también la salida

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿CÓMO EVALÚA LA ATENCIÓN ACTUAL A LOS ADICTOS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

del fiscal. Que conste que eso es lo que nos cuentan.

:Aviso

Y hablando de asuntos policiales, que alguien le avise a Gerardo Vázquez Alariste que es delegado de la Procuraduría General de la República en Jalisco y, si ya está enterado, pues urge saber en qué anda, ya que desde que llegó a la entidad, no ha dado la cara una sola vez. Ya le dicen el aire, pues se sabe que ahí está, pero nunca se le ha visto.

:Despidos

Finalmente los diputados locales pusieron

en marcha el recorte de personal que desde que llegaron, en noviembre de 2012, anunciaron. El problema es que será de la mitad de lo que habían dicho y después de una "palomeada" de los partidos políticos, la cual implica que se salvarán funcionarios basificados de manera ilegal por la anterior Legislatura y que perciben sueldos de alrededor de 60 mil pesos mensuales. Es decir, parece que finalmente se irán quienes no tienen padrino político.

:Se aferra

La dirigente sindical Irene Trejo convocó a reunión de inmediato, pero con una actitud tan tibia que deja entrever que ella llegó a un acuerdo, pues en la lista no estarían ni ella ni su hermana Gabriela, basificada ilegalmente, a pesar de que en el primer recorte aparecían ambas. ¿Ya les tembló a los diputados? ¿Pues no que muy puestos para terminar con las corruptelas del sindicato? El caso es que Irene se ha convertido de nuevo en cómplice de las componendas del Congreso de Jalisco.

:Errata

Resulta que ayer difundieron desde el Ite un boletín en el que se había sancionado a la alcaldesa de San Martín de Bolaños, Juana Ceballos Guzmán, con el arresto administrativo de 36 horas por no cumplir con la Ley de Transparencia. Todo muy bien, de no ser por que Juana Ceballos es alcaldesa de San Martín... pero de Hidalgo. Lo bueno es que posteriormente indicaron que había un error, pero insistieron en que gobernaba San Martín de Bolaños ¡plop!



Gabriel Covarrubias (centro) ¿priista ¿naranja?

ASCENSO JUDICIAL



● PATRICIO

VIENE RECORTE

Ahora sí parece que viene en serio el recorte de personal en el Congreso, y es que Ricardo Villanueva sostiene que se van a ahorrar un peso por cada uno de los 15 millones que autorizaron para liquidaciones. Hasta ahí bien. El problema es que parece que entre los liquidados no están los protegidos —y movidos— de los ex diputados que les obsequiaron unas becas vitalicias tan grandes como el crédito del Congreso.

para acomodar a sus incondicionales. También hay que decir que a ese jueguito se prestan los que navegan con bandera de académicos o de investigadores, mismos que son protegidos de la crítica por la cofradía a la que pertenecen.

FUNDIDO

Una investigación periodística reveló que el líder del PRI en el DF se dedicaba a enganchar mujeres para tejer una red de

prostitución. Las mujeres eran atraídas por anuncios que buscaban edecanes y asistentes, y luego las desengañaban. Siete horas después de que se publicó la investigación —el chafa dirigente— fue retirado del cargo. Ahora, lo que sigue es que lo metan a la cárcel.

NO TIENEN REMEDIO

Y es que con estos casos no hay quién crea en eso del nuevo PRI. Si es que hubiera algún priista con ánimo de hacer bien las cosas, estaría atado por los compromisos que los llevaron a ganar. Ahora también hay que decir que este tipo de ejemplares son el lumpen de la política, que no son así todos los políticos y que —los que denigran de esta forma a la política— están en varios partidos.

EN LEÑA VERDE

Está el caso de el ex delegado en Tlahuac, el perredista Rubén Escamilla, quien fue filmado por una de sus empleadas en situación muy comprometedoras en la que le hacían un servicio muy peculiar a cambio de favores laborales. El video fundió las aspiraciones de Escamilla para ser diputado. Pero hay casos peores, como los de cierto ex funcionario panista que estuvo en fiestas muy peculiares con la presencia de menores de edad. A ese funcionario (de apellido Coronado) no lo fundieron, ya que fue protegido por Emilio González y hoy aspira a la candidatura de su partido para Guadalajara.

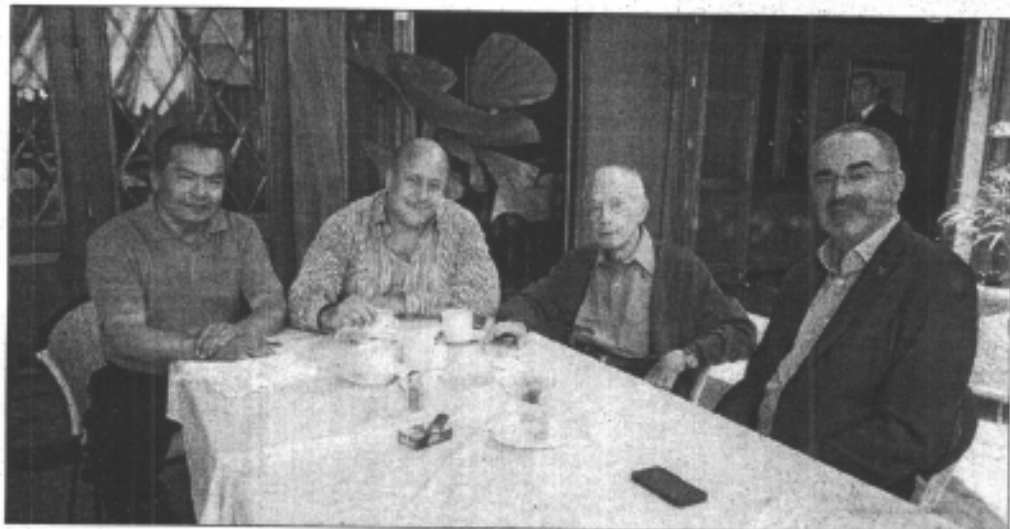
plazajornada@gmail.com

AMENAZA DE PARO

Mientras esto ocurre, el sindicato amenaza con realizar un paro de labores. Y es que parece que en esta ocasión las liquidaciones llevaron dedicatoria, ya que fueron por las bases que —de manera abusiva— otorgó el sindicato. Insistimos: falta el recorte a los que tienen mayores sueldos y que no trabajan, que solamente llegan a checar en camionetas de lujo que son conducidas por choferes.

HUMO BLANCO

Que hoy sería la elección de los consejeros del INE. Habrá que ver cómo se reparten los partidos ese jugoso botín



En su abierta campaña por la presidencia municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro se reunió ayer con Gabriel Covarrubias, al que calificó como "uno de los mejores alcaldes en la historia de la ciudad". Según informó el líder de MC en Jalisco, "don Gabriel está sorprendido del desempeño de los gobiernos municipales actuales" ■ Foto La Jornada Jalisco

COMIENZAR EL RECORTE



CARTUCHO

Qucho

Producto
MILAGRO



RED...



Lista para
celebrar un
campeonato
del Atlas

Falta que lo
ganen... aunque
sea en Primera A

la



¡UTS! CHICAS
FILOTAS PARA
RECOGER
BIENEVALES

¡Chale! No nos va
a tocar ni uno...

No le hace... ¡los
venden piratas
por todos lados!



Negociazo

Paco Navarrete - twitter: @paconavarre

JABAZ

¿Profes aviadores? No, son OCNIs.
(Objetos Cobradores No Identificados)

Prueba
irrefutable de que existen...
es que cobran

inero

